FAC-S-2026-030685-CI
Al contestar, cite este número
Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2026-030685-CI del 12 de febrero de 2026 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-SECOM-GRUAL

Señor Coronel
KENNY LEONARDO MORENO DELGADO
Segundo Comandante Y Jefe Estado Mayor CACOM-6
Solano, Caquetá

Asunto: Solicitud cambio supervisor principal y suplente proceso No. 063-00-I-CACOM-6-GRUAL-2025

De manera respetuosa me permito solicitar al Señor Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor CACOM 6, tenga a bien autorizar y ordenar a quien corresponda, sea realizado el cambio de supervisión del proceso contractual No. 063-00-I-CACOM-6-GRUAL-2025, que tiene como objeto "PRESTACION DE SERVICIOS DE AUXILIARES DE COCINA PARA LOS CASINOS DEL CACOM-6", como se relaciona a continuación:

PROCESO CONTRACTUAL	SUPERVISOR PRINCIPAL	SUPERVISOR SUPLENTE	ACTIVIDADES PENDIENTES
063-00-I-CACOM-6-GRUAL-2025	ST. CASTILLO PENAGOS JOHANNA JIMENA	T3. JIMENEZ MURCIA JESUS DAVID	Publicación EDP de adición.

Lo anterior para su conocimiento y fines que estime pertinentes.

Teniente Coronel FAUSTO GUARIN DIAZ
Comandante Grupo Apoyo Logístico CACOM-6

Anexo: 01 FORMATO ACTA DE ENTREGA DE SUPERVISIÓN
TE. GONZALEZ / DECOP; TE. MARTINEZ / ESSER; ST. CASTILLO / BASE; T3. JIMENEZ / BASE; AS14. SANTOS / DECOP

Elaboró: ST. ROSERO / ADMIN Revisó: TE. MARTINEZ / ESSER Aprobó:TC. GUARIN / GRUAL



	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	Código:	DE-DEAJU-FR-038
	FORMATO ACTA DE ENTREGA DE SUPERVISIÓN	Versión N°:	5
		Vigencia:	22/12/2025

Nota: Este formato aplica para todos los contratos, convenios u ordenes de compra.

I. INFORMACIÓN GENERAL

Contrato/ Convenio u Orden de Compra No:	*063-00-I-CACOM-6-GRUAL-2025 "PRESTACION DE SERVICIOS DE AUXILIARES DE COCINA PARA LOS CASINOS DEL CACOM-6"*	*Fecha*	11-feb-26
Nombre del Supervisor que entrega:	*ST. ROSERO GUTIERREZ MICHAEL ALEJANDRO*		
Nombre del Supervisor que recibe:	*ST. JOHANNA JIMENA CASTILLO PENAGOS*		

Porcentaje programado:	33%	Porcentaje ejecutado:	33%	(-) Atraso o (+) Adelanto:	0%

II.LISTA DE CHEQUEO

A continuación, el Supervisor que entrega debera describir las actividades realizadas y a realizar

No.	ASPECTOS PARA REALIZAR SEGUIMIENTO	PENDIENTE			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	
1	MINUTA PRINICIPAL Y SUS MODIFICACIONES, PÓLIZAS Y APROBACIÓN DE PÓLIZAS, CPA, CDP Y CRP		X		
2	ACTA DE INICIO (si aplica)		X		
3	BIENES Y/O SERVICIOS RECIBIDOS A LA FECHA (si aplica)		X		
4	BIENES Y/O SERVICIOS PENDIENTES POR RECIBIR (si aplica)			X	**No se encuentran bienes pendientes por recibir**
5	INFORMES DE SUPERVISIÓN PRESENTADOS A LA FECHA		X		
6	ACTAS DE REUNIONES		X		
7	Se realizaron todos los modificatorios para modificar el proceso en presupuesto y tiempo. Y se encuentra pendiente finiquitar el EDP de adición el cual se encuentra en revisión de DECOP.	X			**El EDP de adición se encuentra en revisión de DECOP, se debe realizar la recolección de firmas para posterior formalización.**

ESTE FORMATO DEBE SER PRESENTADO POR LA SUPERVISIÓN QUE ENTREGA A LA SUPERVISIÓN QUE RECIBE Y VICEVERSA, CON EL FIN DE VERIFICAR EL ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO / CONVENIO U ORDEN DE COMPRA SUPERVISADO. (EL ACTA ORIGINAL DEBE SER ANEXADA AL EXPEDIENTE DEL CONTRATO ELECTRÓNICO DEL CONTRATO, CONVENIO (NUMERAL 7 EJECUCIÓN) U ORDEN DE COMPRA)

ST. ROSERO GUTIERREZ MICHAEL ALEJANDRO SUPERVISOR QUE ENTREGA	ST. JOHANNA JIMENA CASTILLO PENAGOS SUPERVISOR QUE RECIBE

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA

RESOLUCIÓN No. 003
(12/FEB/2026)

*"Por la cual se modifica la parcialmente la Resolución No. 001 en el sentido de nombrar al Supervisor principal y suplente dentro del contrato de Menor cuantía cuyo objeto contractual es: "**PRESTACION DE SERVICIOS DE AUXILIARES DE COCINA PARA LOS CASINOS DEL CACOM-6**."**.

EL SEGUNDO COMANDANTE Y JEFE DE ESTADO MAYOR DEL CACOM-6
ORDENADOR DEL GASTO

En ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, la Resolución de Delegación Ministerial No. 4223 del 23 de junio de 2022 y las demás que las modifiquen, adicionen o complementen.

CONSIDERANDO

Que el señor **Coronel Kenny Leonardo Moreno Delgado**, en virtud de lo dispuesto por la Resolución 937 del 18 de noviembre de 2024 del Ministerio de Defensa Nacional y las demás que las modifiquen, tiene competencia delegada y, en consecuencia, está facultado para ordenar la apertura y adoptar las decisiones requeridas en el curso del proceso de selección, así como la de decidir sobre su adjudicación y suscribir el contrato derivado del mismo.

Que, con el fin de garantizar una correcta y efectiva supervisión del contrato, es necesario nombrar a la señora **ST. CASTILLO PENAGOS JOHANNA JIMENA** como Supervisor principal y al señor **T3. JIMENEZ MURCIA JESUS DAVID** como supervisor suplente del contrato de Menor cuantía No. **063-00-I-CACOM-6-GRUAL-2025*,*** cuyo objeto consiste en la "**PRESTACION DE SERVICIOS DE AUXILIARES DE COCINA PARA LOS CASINOS DEL CACOM-6."**de acuerdo a solicitud mediante oficio No. FAC-S-2026-030685-CI del 12 de febrero de 2026 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-SECOM-GRUAL, para lo cual procederá en la parte resolutiva del presente acto administrativo. En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Modificase parcialmente la Resolución No. **001 del 03 de abril de 2025,** proferida dentro del contrato **No. 063-00-I-CACOM-6-GRUAL-2025,** cuyo objeto consiste en la **"PRESTACION DE SERVICIOS DE AUXILIARES DE COCINA PARA LOS CASINOS DEL CACOM-6.*",*** en el sentido de nombrar al siguiente personal como en cada caso se indica, de conformidad con lo analizado y expuesto en la parte motiva del presente acto administrativo:

DESIGNACIÓN	GRADO Y NOMBRE	DEPENDENCIA
SUPERVISOR PRINCIPAL	**ST. CASTILLO PENAGOS JOHANNA JIMENA**	**GRUAL**
SUPERVISOR SUPLENTE	**T3. JIMENEZ MURCIA JESUS DAVID**	**GRUAL**

PARÁGRAFO PRIMERO: Las funciones del Supervisor principal y suplente se encuentran señaladas en la Resolución No. 001 del contrato No. **063-00-I-CACOM-6-GRUAL-2025**.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Tres Esquinas, Solano (Caquetá), a los doce (12) días del mes de febrero de dos mil veintiséis (2026).

CR. KENNY LEONARDO MORENO DELGADO
EL SEGUNDO COMANDANTE Y JEFE DE ESTADO MAYOR DEL CACOM-6
ORDENADOR DEL GASTO

Elaboró: AS14. YESSICA SANTOS TOPA
Asistente Administrativo Contratos

DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

En la fecha notifiqué personalmente al supervisor principal que se relaciona a continuación, del contenido de la Resolución No. 001 del 03 de abril de 2025, *"Por la cual se modifica parcialmente la Resolución No. 001 en el sentido de nombrar al Supervisor principal y suplente dentro del proceso de selección menor cuantía No.* ***063-00-I-CACOM-6-GRUAL-2025****, cuyo objeto consiste en "***PRESTACION DE SERVICIOS DE AUXILIARES DE COCINA PARA LOS CASINOS DEL CACOM-6."**

Para constancia, se firma en Tres Esquinas – Solano, Caquetá.

EL NOTIFICADO	***GRADO Y NOMBRE***
Supervisor principal	**ST. CASTILLO PENAGOS JOHANNA JIMENA** C.C. 1.013.099.517 de Cali
Supervisor suplente	**T3. JIMENEZ MURCIA JESUS DAVID** C.C. 1.069.434.057 de San juan de Rio Seco

Dada en Tres Esquinas, Solano (Caquetá), a los doce (12) días del mes de febrero de dos mil veintiséis (2026).

CR. KENNY LEONARDO MORENO DELGADO
EL SEGUNDO COMANDANTE Y JEFE DE ESTADO MAYOR DEL CACOM-6
ORDENADOR DEL GASTO

Elaboró: AS14. YISELA SANTOS TOPA
Asistente Administrativo contratista